



**BUENAS PRÁCTICAS PARA EL  
TURISMO SOSTENIBLE**

Pasear sin destruir,  
Visitar sin dejar una huella negativa,  
Conocer sin ensuciar,  
Descubrir sin destrozar,  
Consumir sin contaminar,  
Ofrecer servicios que respeten el medio ambiente,  
Todo eso y mucho más es parte del turismo sostenible.

En Avia Caribbean S.A.S. trabajamos para brindar la mejor experiencia turística a nuestros clientes, basando nuestras actividades en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional para cada puerto de operación.

Estamos comprometidos en ser generadores de desarrollo sostenible a través de relaciones comerciales justas con nuestra cadena de suministro y una comunicación permanente con las autoridades de turismo de tal forma que las actividades que realizamos generen valor a las partes interesadas y estén alineadas a los esfuerzos locales por proteger y potencializar los destinos turísticos, disminuyendo así los posibles impactos negativos ambientales y sociales que se puedan generar a causa de la operación turística.



Estamos comprometidos con el respeto a las leyes, regulaciones y normatividad vigente:

Ley 679 de 2001 Prevención ESCNNA

Ley 63 de 1986 Protección de Bienes Culturales

Ley 1185 de 2008 Protección Patrimonio Cultural

Ley 17 de 1981 Protección Fauna y Flora Silvestre

Ley 611 de 2000 Manejo Sostenible de Especies de Fauna Silvestre y Acuática.

Ley 1333 de 2009 Sanciones Ambientales

Ley 376 de 2009 Prevención consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas en menores de edad.

Ley 9 de 1979 Preservar y Conservar la Salud de los Trabajadores.

Ley 1558 de 2012 Conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable.

Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Colombiano.

Ley 1573 de 2012 Convención de lucha contra el soborno internacional.

Adicionalmente, contamos con un código de ética para evitar la explotación sexual y comercial de niños de acuerdo con la Resolución 3840 del 24 de diciembre de 2009 y según el Artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009.

Contacto para temas relacionados con sostenibilidad, ética y buenas prácticas:

CLAUDIA RAMIREZ DIAZ

Teléfono: +57 605 6554800 Extensión 50202

Móvil: + 57 3157356868

Correo: [claudiaramirez@aviatur.com](mailto:claudiaramirez@aviatur.com)



# OBJETIVO

Aprender cuáles son los impactos que el turismo puede tener, nos ha sensibilizado para encontrar la mejor forma de que sus vacaciones no tengan repercusiones medioambientales, ofreciendo lugares y servicios que orienten al turismo responsable.

Nos esforzamos para que todas las actividades de turismo como vacaciones, viajes de negocios, conferencias, experiencias deportivas o de aventura, escapadas románticas o visitas puntuales sin importar la motivación ni la duración “sean sostenibles”.

El Turismo Sostenible debe respetar tanto a la población local como al viajero, al patrimonio cultural y al medio ambiente. Nos esmeramos por proporcionar al visitante unas vacaciones emocionantes y educativas, que al mismo tiempo sean beneficiosas para el destino.

Nuestro objetivo principal es que los visitantes aprecien y disfruten de los beneficios del lugar y contribuir a prevenir problemas que se puedan derivar de las diversas formas de turismo, especialmente en términos de equidad social y medio ambiente. De la misma manera, desarrollar una conciencia colectiva y crítica de las formas que su viaje pueda mejorar el bienestar de las personas y proteger el patrimonio natural y cultural.

La idea fundamental es que se pueda llegar a un sitio, disfrutarlo e irse de el, sin dejar huellas negativas de ningún tipo.



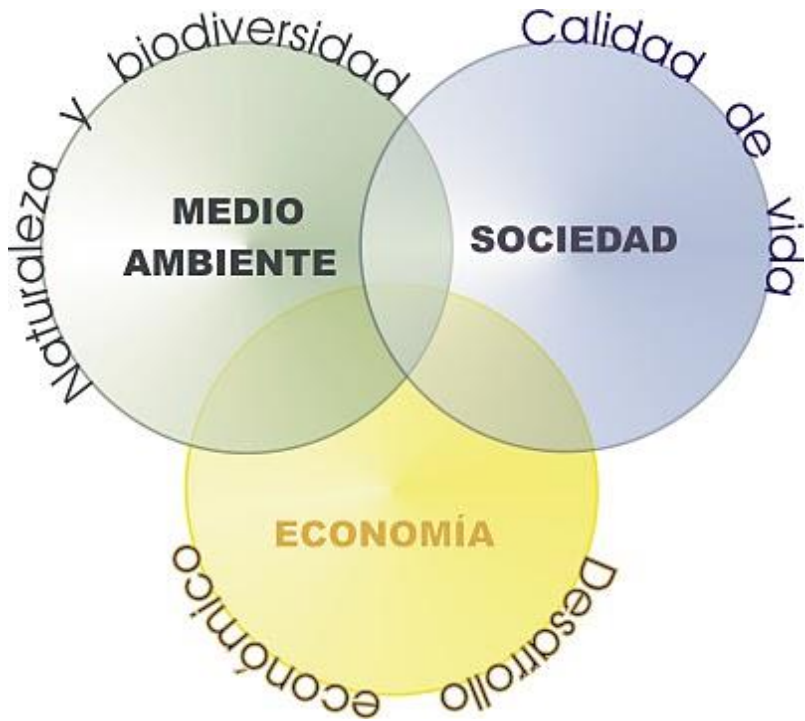
# Nuestra Política de Sostenibilidad



**Travelife**   
**CERTIFIED**  
Excellence in sustainability

**AVIA** CARIBBEAN 

# Nuestra Política de Sostenibilidad



Uno de los principales retos es que nuestra gestión se base en un sistema sostenible y de mejora continua de sus procesos, para lograrlo, contamos con un equipo de colaboradores idóneos, quienes realizan sus labores en el marco de los más altos estándares de la industria, poseen un sentido humanístico y ético; respetuoso del medio ambiente y promotor de relaciones de confianza con sus clientes .

Nuestra política se divide en seis (6) capítulos que reflejan el compromiso de toda una organización hacia la consolidación de un turismo seguro, responsable y sostenible.



1



**Recursos Humanos:** Nuestro talento es la base del éxito en las diferentes actividades que desarrollamos por ello:

Nuestros empleados tienen contratos formales de acuerdo con la legislación nacional y las directrices de la OIT.

Garantizamos condiciones de igualdad de oportunidades enmarcadas en principios claros de competencia y alineación con los valores corporativos.

Generamos entornos de trabajo saludables.

Apoyamos la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Diseñamos planes de formación orientados a mantener las competencias de nuestros empleados para su desarrollo y ejecución de su plan de carrera.

Estamos en contra del trabajo infantil. No contratamos a menores de edad por debajo de la edad mínima legal estipulada por la ley.

2



**Derechos humanos y protección de la infancia y la adolescencia:** Respetamos, protegemos y promovemos los derechos humanos dentro de la empresa y con todas las partes interesadas.

Mantenemos un ambiente de trabajo contra el acoso o las conductas intimidatorias, discriminatorias u ofensivas.

Nunca ofrecemos en los programas de promoción turística y planes de turismo, planes de explotación sexual.

Nunca damos información a los turistas sobre lugares donde se coordina o practica la explotación sexual comercial.

Capacitamos a todo el personal vinculado a la empresa sobre la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y los sensibilizamos para que denuncien ante las autoridades competentes los hechos de los que tengan conocimiento.



3



**Medio ambiente:** El cuidado, la protección y la conservación del medio ambiente son uno de los mayores retos del turismo sostenible, por eso:

Cumplimos con los requisitos legales y reglamentarios asociados a nuestras actividades.

Identificamos y caracterizamos los impactos ambientales, con el fin de definir medidas para evitar, controlar o mitigar su alcance.

Realizamos campañas de sensibilización ambiental con nuestros grupos de interés y capacitamos constantemente a nuestros colaboradores en temas de gestión ambiental.

Gestionamos eficientemente los recursos naturales mediante el uso de tecnologías de infraestructura que reflejan una reducción en el consumo de agua y energía.

Separamos adecuadamente los residuos según su clasificación y los depositamos en los contenedores adecuados para su reciclaje y reutilización.

4



**Excursiones y Actividades:** Nuestra actividad se basa en proporcionar excursiones en sitios turísticos, ricos en historia, cultura y naturaleza, por eso nuestros esfuerzos están dirigidos a evitar el menor impacto ambiental y social negativo a través de:

Preocuparnos por el bienestar de las comunidades y animales que habitan los entornos por los que viajamos.

Absteniéndonos de ofrecer viajes con impactos negativos sobre las personas, la biodiversidad, los recursos naturales o que sean social y culturalmente inaceptables.

Evitamos involucrarnos con empresas que exploran, exhiben, venden o comercian con especies silvestres.

Llevamos a cabo actividades destinadas a promover el cuidado de los animales en lugares regulados y con permisos y acreditaciones de las autoridades nacionales.

Actualizamos el inventario de actividades sensibles que se ofrecen en cada destino.

5



**Transporte:** Para el desarrollo de nuestras operaciones, buscamos medios de transporte sostenibles, considerando la disponibilidad de los mismos en los destinos donde operamos.

Seleccionamos proveedores de transporte que ofrezcan las opciones más sostenibles del mercado en cuanto a modelo de vehículo, rendimiento y combustible utilizado.

Queremos contribuir al crecimiento de la empleabilidad en la zona mediante la contratación de asociaciones regionales que cumplan con los requisitos legales para el transporte de turistas.

6



**Proveedores locales:** Buscamos ser una empresa del sector turístico que se caracterice por sus buenas prácticas en materia de responsabilidad social, nuestro compromiso nos impulsa a trabajar de la mano con la cadena de suministro para hacer del sector turístico un referente en prácticas sustentables en el país y promover su desarrollo.

Seleccionamos a los proveedores bajo procedimientos claros, de manera objetiva y transparente, evitando el favoritismo; asimismo, aquellos que cumplen con la legislación, la declaración universal de los derechos humanos, los convenios de la OIT y la protección del medio ambiente.

Implementamos diferentes acciones enfocadas a contribuir con el crecimiento económico regional mediante la contratación de asociaciones calificadas para la prestación de servicios relacionados con nuestras actividades empresariales.

Buscamos promover prácticas sostenibles para que cada vez más empresas se destaquen por sus iniciativas sociales.

Promovemos en nuestra página web, como incentivo, las marcas que apoyan el crecimiento regional contratando personal de la región o abasteciendo su cadena de suministro con productos locales.

# Nuestro Programa de Gestión Sostenible

**Contratación de Colaboradores:** Respaldamos la contratación de personas locales y nacionales que cumplan con la competencia y de acuerdo con lineamientos de la Política de Gestión Humana.

**Contratación de Proveedores, Seguimiento y Evaluación:** Buscamos proveedores comprometidos con la sostenibilidad que promuevan prácticas sociales, ambientales y económicas. Evaluamos una vez al año a proveedores claves de nuestra operación para verificar el cumplimiento integral de buenas prácticas.

**Plan de Capacitación para colaboradores y cadena de valor:** Destinamos recursos y tiempo necesarios para garantizar el plan de capacitación orientado a garantizar la adaptación y ambientación del nuevo colaborador, de la misma manera en todo lo referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental Interna con el fin de generar compromiso al cumplimiento de las Políticas de la Organización.

# Nuestro Programa de Gestión Sostenible

**Participación en Programas Ambientales y de Voluntariados:** Participamos activamente en diferentes mesas de trabajo para el desarrollo económico de la ciudad y para la conservación de nuestro patrimonio cultural y aseo ciudadano. Incentivamos a nuestra cadena de valor para sumarse como voluntarios para apoyar estas actividades e iniciativas que promueven la sostenibilidad turística.

**Cumplimiento Legal y Buenas Prácticas:** Estamos comprometidos con el cumplimiento de la legislación internacional, nacional y local aplicable a nuestra actividad. Promovemos el respeto y la adopción de buenas prácticas ambientales con el fin de contribuir con la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.

**Relaciones con la Comunidad:** Trabajamos en pro de un crecimiento económico sostenible inclusivo a través de políticas orientadas a la creación de puestos de trabajo decentes que incentivan al desarrollo de las comunidades locales.



**VOLUNTARIADO**

La tribu con sentidos continua su recorrido, eliminando los puntos críticos que impactan negativamente el ecosistema de Manglar en el corregimiento de la Boquilla.

...inaremos el punto crítico #10 y le daremos color a las llantas del muelle.

**¡TE ESPERAMOS!**



# Nuestro Programa de Gestión Sostenible

**Uso Adecuado de los Recursos:** Procuramos que nuestras acciones tengan el menor consumo de agua y energía posible; llevamos un registro de consumos para hacer seguimiento.

**Compras Sostenibles:** Promovemos la compra de bienes, servicios, gastronomía y artesanías fabricados localmente de manera sostenible en condiciones comerciales justas y equitativas. Generamos empleo a la comunidad local.

**Transporte:** Conscientes de las grandes cantidades de emisiones que se generan por el uso diario del transporte, velamos por reducir al máximo las emisiones generadas por nuestra actividad. Por esto recomendamos investigar medios del transporte en el destino, alojarse en lugares cercanos a los atractivos turísticos, elegir recorridos en bicicleta y hacer excursiones en grupo.

# Nuestro Programa de Gestión Sostenible

**Destinos:** Hemos elaborado un inventario de excursiones en el cual clasificamos las excursiones de acuerdo con el tipo de actividad; a su vez, diseñamos un código de conducta para cada una de las actividades que realizamos en las excursiones: culturales, en agua y con animales.

Como parte del compromiso de fomentar el buen comportamiento de los visitantes al iniciar el tour, el Guía Turístico les informa las normas de comportamiento de acuerdo con el sitio a visitar.

Promovemos y disfrutamos del Patrimonio cultural de una forma responsable.

Generamos conciencia a nuestros viajeros y huéspedes por el respeto a las comunidades locales.

No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales.

Rechazamos cualquier práctica relacionada con la pornografía infantil y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ESCNI



# Nuestro Programa de Gestión Sostenible

**Comunicación con el Cliente y Protección:** En la página web [www.aviacaribbean.com](http://www.aviacaribbean.com) pueden consultar los destinos en donde operamos, aspectos relevantes y nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Contamos con un Plan de Emergencias y Risk Assessment por categoría de tour y Protocolos de Bioseguridad los cuales son revisados de manera periódica. Nuestros colaboradores están capacitados para su aplicación.

La privacidad de los clientes está garantizada de acuerdo a las regulaciones nacionales y convenios internacionales vigentes.



## Lineamientos de Buenas Prácticas para Actividades Culturales

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
<p>Rechazar la participación en la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Denunciar cualquier tipo de irregularidad. Página web <a href="http://www.teprotejo.org">www.teprotejo.org</a></p>	<p>No se debe solicitar durante el viaje actividades relacionadas con la explotación sexual comercial de niños, niñas o adolescentes.</p>
<p>Disfruta y respeta de todo aquello que hace de este destino un lugar único y diferente: desde su historia, arquitectura, religión, vestimenta y comunicación, hasta su música, su arte y su cocina.</p>	<p>No discrimines a la población por la raza o género utilizando lenguaje o conductas que puedan ser ofensivas o intimidantes. En zonas de áreas protegidas, no te salgas del acceso permitido a los visitantes.</p>
<p>Reduce, Re-Utiliza y Recicla residuos sólidos durante el viaje.</p>	<p>No arrojes residuos. Consévalos hasta encontrar recipientes habilitados.</p>
<p>Al conocer el patrimonio histórico y cultural, adquiere productos y artesanía fabricados localmente con prácticas sostenibles.</p>	<p>No compres productos y artículos falsificados, prohibidos por las normativas nacionales o internacionales.</p>
<p>Lleva fotos y haz crónicas honestas de tu viaje y difunde experiencias positivas.</p>	<p>No tomes fragmentos de bienes culturales protegidos como recuerdos del viaje.</p>





## Lineamientos de Buenas Prácticas para Actividades en Agua

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
<p>Respetar la vida silvestre y su hábitat natural.</p>	<p>No alimentes la fauna silvestre.</p>
<p>Respetar la señalización e indicaciones de comunidades existentes en la zona que visitas, esto te permitirá una visita más segura para tu familia y el entorno.</p>	<p>No incurras en delitos ambientales. Si visitas un área protegida recuerda que hay un reglamento y que este fue creado para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción.</p>
<p>Respetar y promover la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley.</p>	<p>No apoyes el comercio ilegal de especies de flora y fauna.</p>
<p>Llevar fotos y hacer crónicas honestas de tu viaje y difundir experiencias positivas.</p>	<p>No retires recursos naturales por ejemplo piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.</p>
<p>Reducir, Re-Utilizar y Reciclar residuos sólidos durante el viaje. En un espacio natural procurar que la única huella que dejes detrás sea la de tus pisadas.</p>	<p>No arrojes basuras durante tu visita a estas áreas incluso los residuos orgánicos, podrían alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.</p>



# Lineamientos de Buenas Prácticas para Actividades con Animales

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
Respetar la vida silvestre y su hábitat natural.	No alimentar la fauna silvestre.
Respetar la señalización e indicaciones de comunidades existentes en la zona que visitas, esto te permitirá una visita más segura para tu familia y el entorno.	No incurras en delitos ambientales. Si visitas un área protegida recuerda que hay un reglamento y que este fue creado para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción.
Respetar y promover la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley.	No apoyar el comercio ilegal de especies de flora y fauna.
Comprar productos que no requieran para su fabricación el uso de plantas o animales en peligro de extinción.	No retirar recursos naturales por ejemplo piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.
Reducir, Re-Utilizar y Reciclar residuos sólidos durante el viaje. En un espacio natural procura que la única huella que dejes detrás sea la de tus pisadas.	No arrojar basuras durante tu visita a estas áreas incluso los residuos orgánicos, podrían alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.

# Lucha Contra la ESCNNA

Rechazamos cualquier tipo de abuso y explotación sexual de menores de edad. Por esto hemos elaborado un código de conducta promoviendo prácticas responsables en la venta de servicios turísticos.

Todos debemos prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, alojamiento, uso, publicación de imágenes, textos, documentos, archivos audiovisuales, uso indebido de redes globales de información o el establecimiento de vínculos telemáticos de cualquier clase relacionados con material pornográfico o alusivo a actividades sexuales de menores de edad.

**“La explotación y el abuso sexual de menores de edad en Colombia, son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes”.**

Ley 679 de agosto 3, 2001 - Artículo 17

Resolución 3840 de diciembre 24, 2009

Ley 1336 de julio 21, 2009 – Artículo 1

Usted puede cambiar esta realidad, le invitamos para que haga parte de la red contra la ESCNNA

# #OJOSENTODASPARTES

# Rutas de Atención ESCNNA

Denuncia por línea virtual y anónima: <http://www.teprotejo.org/>

Descarga la aplicación y denuncia: <https://teprotejo.org/su-reporte/descargar-app/>

Línea **141** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: atención 24 horas para la seguridad y garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Línea **122** y línea **01 8000 919 748** del Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación: habilitada las 24 horas para recibir denuncias, orientación y casos de violencia sexual, intrafamiliar y/o violencia de género desde cualquier lugar del país.

Buzón virtual de la Procuraduría: [noalatrata@procuraduria.gov.co](mailto:noalatrata@procuraduria.gov.co) para denuncias de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y/o mujeres en esta condición.

Adenunciar!: <https://adenunciar.policia.gov.co/adenunciar/default.aspx> plataforma de denuncia virtual que permite denunciar vía internet material con contenido de explotación sexual infantil (representación gráfica de niños, niñas y/o adolescentes con contenido erótico sexual en archivos multimedia).

Usted puede cambiar esta realidad, le invitamos para que haga parte de la red contra la ESCNNA

# #OJOSENTODASPARTES

# CÓMO SER UN TURISTA RESPONSABLE

---

Cada vez más turistas a nivel mundial buscan viajes, que además de satisfacer sus necesidades, sean más respetuosos con el medio ambiente, la cultura local y la calidad de vida de las comunidades anfitrionas. **¡Valóralas!**

Cuanto más conozcamos la cultura y las tradiciones del lugar, más podemos aprovechar el viaje y más fácil será comprender y respetar la forma de vida y costumbres de la población local.

Aprender algunas palabras del idioma local como gracias y por favor, puede ayudar a establecer una relación más cercana y de confianza con la población local; ellos aprecian ese esfuerzo.

Acata las recomendaciones del Guía Turístico.



# CÓMO SER UN TURISTA RESPONSABLE

---

Antes de viajar analiza la política medioambiental del destino en temas como la conservación de sus recursos naturales y el respeto a los derechos humanos.

Elige proveedores acreditados en el destino, así te aseguras que respetan el entorno natural, cultural, los derechos de las comunidades anfitrionas y fomentan la economía local.

**Experimenta lo Local!** Mézclate con la población local y conoce sus costumbres y tradiciones.

Un viaje te ofrece la oportunidad única de explorar una nueva cultura y ver el mundo desde una perspectiva diferente. **¡Aprovéchalo!**

Prueba la gastronomía local, compra productos hechos por artesanos locales y asiste a eventos culturales.

Exige una conducta ética a los proveedores locales, como hoteles, agencias receptoras, guías, etc.



# CÓMO SER UN TURISTA RESPONSABLE

---

Usa los servicios de una Agencia Receptiva local experimentada y certificada que fomente condiciones laborales dignas, justas y respeten los derechos de los trabajadores. Es una forma de apoyar la economía local y además será la mejor opción para enseñarte los recursos culturales y naturales de la zona.

**Consume Responsablemente!** Es importante que el dinero que gastes en el destino se revierta en la comunidad local. Esto se consigue en general comprando productos locales.

- Come en restaurantes que ofrezcan productos locales.
- Si compras regalos o souvenirs asegúrate que están fabricados en la zona.
- Prioriza productos de artesanos, indaga sobre el origen del producto o el proceso de elaboración. Ayudará a que tu experiencia sea más gratificante.
- No compres productos hechos con animales o corales.
- No compres imitaciones ilegales.



# CÓMO SER UN TURISTA RESPONSABLE

---

Respetar el medio ambiente, hay que reducir nuestro impacto en los ecosistemas y en la cultura local. Infórmate bien de cómo reducir el impacto medioambiental que generas durante tu visita.

Puedes participar de una actividad de voluntariado informándote con tu Agencia Receptiva.

## Sigue los siguientes principios básicos:

- Reduce los residuos generados.
- Reutiliza ciertos materiales para darles segunda vida.
- Recicla los que no puedas reutilizar.
- Gestiona bien los residuos de alto impacto medio ambiental como plástico o elementos tecnológicos.
- Evita usar productos desechables.
- Reduce el uso de energía, apaga las luces cuando salgas de la habitación.
- No malgastes el agua, toma duchas cortas.
- Busca guías que conozcan y respeten los recursos naturales locales.

**U N I D O S   P A R A   L I M P I A R**  
**N U E S T R A S   P L A Y A S**  
P R O G R A M A   D E   V O L U N T A R I A D O



**AVIATUR**

|

**AVIA CARIBBEAN**





# CÓMO SER UN TURISTA RESPONSABLE

---

Al visitar recursos naturales, parques nacionales, áreas protegidas, silvestres, patrimoniales y arqueológicas, apuesta por el alojamiento en eco hoteles o eco resorts que cuidan el entorno natural en el que se encuentran ubicados. Compruebe que realmente son sostenibles.

Ten en cuenta los siguientes principios básicos:

- Sigue los senderos señalizados.
- No des de comer a la fauna silvestre.
- Respeta las indicaciones del guía del área natural.
- No tomes nada de sitios arqueológicos u otros recursos históricos y artísticos.
- No debes cazar animales ni llevarte plantas o vegetación del lugar.
- Contribuye a la conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres del destino.
- No apoyes el comercio ilegal de especies de fauna y flora y promueve la conservación de la biodiversidad.



# Denuncia el Tráfico Ilícito de Fauna y Flora

<https://www.adacolombia.org/>

## **Bogotá:**

601 4357127 – 601 4441030 ext. 303

## **Medellín:**

01 8000 414 123

## **Cali:**

01 8000 933 093

Policía ambiental Cali: 3123850408

## **Bucaramanga:**

607 6338056 – 607 6526668

## **Barranquilla:**

01 8000 110 102

## **Manizales:**

01 8000 968 813

## **San Andrés, Providencia y Santa Catalina:**

608 5120080 ext. 112 ó 114

## **Montería:**

01 8000 914 808

**Tolima:** 608 2654553

**Boyacá:** 01 8000 918 027



Loro  
Orejamarillo

Palma de  
Cera

Iguana

Tortuga  
Icotea

Armadillo

AVIA CARIBBEAN



Travelife  
CERTIFIED  
Excellence in sustainability

# Y Después del Viaje...



---

Comparte información sobre tu viaje responsable y da a conocer los esfuerzos que se hacen por parte del destino y los proveedores locales para desarrollar un crecimiento turístico más sostenible. Ayudarás a inspirar a otros viajeros.

---

Comparte consejos sobre cómo ser más responsable en tu próximo viaje.

---

Sigue viajando y conociendo sitios que trabajen por desarrollar un sector turístico más sostenible.

---

Apoya alguna causa relacionada con el destino que has visitado.

# Declaración del Viajero Responsable

Queremos comprometer a los viajeros en el fomento de un turismo sostenible. Para ello, ya dimos un primer paso: alinear nuestra estrategia global al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en especial con los que están relacionados con el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos.

Ahora queremos extender la invitación a los viajeros para que sean Embajadores de un Futuro Mejor. Para ello, asumimos los Consejos Prácticos para un viajero responsable elaborados por el Comité Mundial de Ética del Turismo en consonancia con el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT y preparamos esta Declaración para que sea puesta en práctica en cualquier destino y por todo tipo de turista.

Este es un documento que lo orienta sobre las pautas que debe seguir para contribuir a que viajar sea lo más sostenible posible. Acuérdesse de respetar la naturaleza, la cultura y respetar a su anfitrión. Usted puede ser el cambio que quisiera ver en el mundo.

La firma simbólica de esta Declaración del Viajero Responsable es voluntaria.

Si cada uno de los 43 millones de viajeros que se desplazan cada año piensa que puede hacer algo por mejorar, se producirá una verdadera revolución.

Lo invitamos a que dé el primer paso y tome consciencia de que el impacto que debe generar en el destino que visite, debe ser siempre positivo. <https://www.aviatur.com/contenidos/declaracion-viajero-responsable>

